

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

4377 BARCELONA

Don Francesc Xavier Rafi Roig, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil n.º 9 de Barcelona dicto el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración y conclusión de concurso por insuficiencia de masa activa:

Número y clase de asunto. Concurso voluntario abreviado 847/2017 Sección C3.

NIG: 0801947120178007084.

Fecha del auto de declaración y conclusión de concurso. 8 de enero de 2018, donde se acuerda la disolución y extinción de la persona jurídica en concurso.

Entidad de concurso. TALLERES ALCO, S.L., con NIF B59562926, con domicilio en calle Vall d'Àran, 23, 08820 - Prat de Llobregat.

Barcelona, 15 de enero de 2018.- Letrado de la Administración de Justicia.

ID: A180004657-1